



Boletín de prensa

09 de diciembre de 2017

Aprueba presupuesto de egresos 2018 en Municipio de Tula

- *Se mantiene como premisa el compromiso del Ejecutivo Municipal de disciplina y austeridad en las finanzas públicas.*

Privilegiando la disciplina y austeridad en las finanzas públicas y sin aumentos a los Asambleístas municipales, el Ayuntamiento de Tula aprobó por mayoría de votos en sesión extraordinaria, el presupuesto de egresos 2018, por un monto total de 255 millones 558 mil 893 pesos con 56 centavos.

Tras haber realizado previamente mesas de trabajo entre las y los munícipes y directivos de las diferentes áreas administrativas de la Administración Municipal, por mayoría de votos el pleno del Ayuntamiento determinó procedente el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda.

La Síndico Hacendario, Jannet Arroyo Sánchez, indicó que se tuvo como premisa el mantener la disciplina y austeridad en las finanzas públicas, buscando mejorar la calidad del gasto público para lograr que la ciudadanía perciba los beneficios del crecimiento y la provisión eficiente de los bienes y servicios.





Arroyo Sánchez, señaló que después de haber analizado en mesas de trabajo, el presupuesto de egresos presentado por el presidente municipal Gadoth Tapia Benítez, elaborado por la Tesorería municipal, concluyeron que con fundamento en las leyes correspondientes, el proyecto de egresos se ha apegado a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal, por estar contenido de Gasto Corriente y Gasto Capital.

Además, por Clasificación por Objeto del Gasto, contemplando los capítulos de Servicios de personales, materiales y suministros. Servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, bienes muebles, inmuebles e intangibles, inversión pública, así como participaciones y aportaciones por cada fuente de financiamiento, incluyendo el analítico de plazas con el desglosado de todas las remuneraciones e información detallada del resumen por partidas y programa por dependencia que justifican la asignación de recursos.

Por lo que de acuerdo con el código fiscal municipal para el estado de Hidalgo, el monto total proyectado del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018, es igual al total de los ingresos ordenados para el mismo ejercicio que asciende al monto de 255 millones 558 mil 893 pesos con 56 centavos.

Se observó que fue elaborado previniendo las fuentes y montos de los recursos financieros que fueron establecidos en la ley de ingresos para el mismo año.





Municipes fijan postura.

Las y los regidores fijaron su postura donde la regidora Guadalupe Ibarra Alanís, exhortó a sus compañeros a votar a favor toda vez que se llevaron a cabo las mesas de trabajo con la participación de los directores de cada área, quienes explicaron las necesidades para dar mejor servicio a la ciudadanía.

En tanto, el regidor Isaac González, señaló dudas respecto a los parámetros para otorgar los sueldos; mientras que el regidor Juan Francisco Lugo, dijo que de acuerdo a las reuniones en mesas de trabajo, señaló que una de las características que ha tenido este gobierno ha sido la inclusión y participación de cada asambleísta.

Destacó además su propuesta de no aumentarse las dietas de los asambleístas ni el salario del alcalde, porque la ciudad se merece austeridad en estos tiempos difíciles.

Luego el regidor Gustavo Guerrero dijo que sí hubo mesas de trabajo pero exhortó a continuar el análisis de este presupuesto; la regidora Rosa Olivia García coincidió en que continúen las mesas de análisis donde cada directivo de área conozca con cuántos recursos dispondrán, mientras en los salarios mencionó que hay sueldos disparados de la administración pasada, por lo que pidió manuales de desempeño.

La regidora Guadalupe Peña coincidió en el tema de los salarios al tiempo en que reconoció el trabajo de los directores que hicieron llegar sus observaciones y necesidades de infraestructura, de personal, equipo en general para el desarrollo de su trabajo.

El regidor José Miguel Rodríguez Dorantes, destacó que se analizó el proyecto en mesas de trabajo donde se priorizó el uso eficiente de los recursos públicos.





Añadió que se priorizó que los proyectos y programas sean más cercanos a la ciudadanía, por lo que se buscó un equilibrio más razonable entre la nómina y la obra pública, porque como cuerpo colegiado plural se tiene en cuenta que el punto medular es Tula.

Un Tula con mejores condiciones de vida, dijo, infraestructura y más cerca de la gente, y aprovechó para mencionar respecto al contexto de salarios en anteriores administraciones.

Las modificaciones respectivas fueron resultado luego del análisis realizado por los regidores en las mesas de trabajo, continuó el regidor Rodríguez Dorantes.

Dejó claro que como asambleístas trabajen en conformar un reglamento que hable del tabulador de sueldos ya que es necesario para emparejar sueldos de acuerdo a sus actividades y funciones.

Por último, el regidor Gibran Paniagua, aportó que el proyecto contempla diez fondos, donde se agregó una previsión total del gasto por unidad administrativa, cuyo presupuesto se estará evaluando trimestralmente por la Asamblea, para garantizar una correcta aplicación; de manera que invitó a sus compañeros a estar pendientes del gasto que se va generando de la mano de los presidentes de cada Comisión.